



Circular N° 29/2017

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: www.fedgolfclm.com

XXVIII COPA FEDERACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA

- Lugar:** Golf Campo de Layos (Toledo).
- Fecha:** 31 de mayo de 2017.
- Modalidad:** 18 Hoyos Individual Stroke Play Scratch y Hándicap por categorías.
- Categorías:** Masculina: 1ª Categoría hasta hándicap 18,4.
2ª Categoría desde hándicap 18,5.
Femenina: Categoría única.
- Inscripciones:** En las oficinas de Golf Campo de Layos.
Telf: 925 37 67 45.
E-mail: info@layos-golf.com
Fecha y hora de cierre: el día 29 de mayo a las 18,00 horas.
- Participantes:** Podrán participar todos los jugadores aficionados de nacionalidad española o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf.
El número máximo de jugadores participantes lo determinará el Comité de la Prueba.
- Reglas de juego:** La competición se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Entrega de Tarjetas:

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas. Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo la Regla 6-6b.

Premios:

Campeón y Subcampeón Scratch de cada Categoría.
Campeón y Subcampeón Hándicap de cada Categoría.
1^{er} Clasificado Scratch Senior.
1^{er} Clasificado Hándicap Senior.

Los premios no son acumulables, tendrán prioridad:
Los premios Scratch sobre los Hándicap.

El 1^{er} premio Scratch de cualquier categoría sobre el 1^{er} premio Scratch Senior.

El 1^{er} premio Hándicap de cualquier Categoría sobre el 1^{er} premio Hándicap Senior.

El 1^{er} premio Scratch Senior sobre cualquier 2^o Scratch de una Categoría.

El 1^{er} premio Hándicap Senior sobre cualquier 2^o Hándicap de una Categoría.

Desempates:

En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Hándicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde de la RFEG.

Coches de golf: Se permite la utilización de coches de golf.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 28 € por jugador.

Jugadores Sub-21 el 50%.

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo.

Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.

La entrega de premios se realizará en la Gala del Golf de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, a la que serán invitados todos los jugadores premiados.

José María Orozco
Presidente

Carlos Gutiérrez
Pte. Comité Amateur